MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS L.C.O. N° 01/2011

Se da Apertura al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2011 denominada **"Adquisición de vehículo para uso institucional"**, con Expediente N° 368577 y con ID N° 207439

En la ciudad de Escobar, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes noviembre del año dos mil once, siendo las ocho horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, por un lado, y en nombre de la Municipalidad de Escobar, el Sr. Carlos Ismael Escurra, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Lelio Basilio Aguilar O. Tesorero Municipal, a fin de realizar la Apertura de Sobres de los siguientes oferentes. Llegado el tiempo máximo establecido para la recepción de Sobres de Ofertas se pudo recibir una oferta de MAPHELL IMPORT – EXPORT, domiciliado en la Avda. José Sánchez c/ Enrique Giménez Km 4 B° Pablo Rojas de Ciudad del Este Telefax 061-578 694, presentando un sobre cerrado y recepcionado a las 07:25hs. del día 25 de Noviembre del año en curso, representado en el Acto por el Sr. Daniel Antonio Rojas Alvarenga con C.I.N° 1.400.913

Siendo las 08:15hs. se procede a la apertura de la única Oferta recepcionada en el proceso de L.C.O. N° 01/2011, en el presente Acto se realizará el proceso cuantitativo de las documentaciones que componen la oferta recibida en el tiempo tope establecido por la convocante, acto seguido se procede a la apertura de los sobres, siendo el resultado el siguiente:

Abriendo y encontrando en el sobre presentado por el oferente tres carpetas una original y dos copias, presentando el Formulario de Ofertas dirigida a la máxima autoridad estipulando el monto total de la Oferta a la suma de Gs. 160.000.000 (cieno sesenta millones de guaraníes), Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 5.000.000 (cinco millones de guaraníes) Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y los documentos que que acreditan la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.

Cumplido el proceso de apertura la Oferta recibida, queda a consideración del Comité de Evaluación la presentación y el análisis cualitativo de la oferta técnica y económica presentada en el proceso de apertura. En prueba de Conformidad del presente Acto es firmada en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las ocho horas con treinta minutos del día, mes y año señalado.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - U.O.C. N° 128

Carlos I. Escurra
Secretario

Maphell Imp - Exp
Maquinarias y Repuestos
de Aureliano Benítez
Cel. (0981) 906.394 - RUC. 1.915.3

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - TESORERIA

Lelio B. Aguilar O.
Tesorero
Municipalidad Escobar